



2021
2024



DEPENDENCIA: Presidencia Municipal
SECCION: Gobernación
OFICIO No. DPM/276/2022

ASUNTO: NOMBRAMIENTO

C. LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA
PRESENTE:

En términos del artículo 38, fracción I de la Ley de Gobierno Municipal del Estado de Sinaloa, he tenido a bien nombrarle en el Cargo de **JEFA DE LA UNIDAD DE CABILDO ABIERTO**, mismo que comenzará a ejercer una vez que rinda Protesta de Ley ante las Autoridades, en términos del artículo 144, de la Constitución Política del Estado de Sinaloa.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin; 01 de julio de 2022.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



H. AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

C.c.p. Oficialía Mayor
C.c.p. Tesorería Municipal
C.c.p. Archivo/Mabel*

Av. Adolfo López Mateos S/N, Col. del Bosque ,
Guasave, Sinaloa, México. C.P. 81040

www.guasave.gob.mx

PROTESTA

--- El suscrito **C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO**, Presidente Municipal del H. Ayuntamiento de Guasave, Sinaloa, HACE CONSTAR Y

-----CERTIFICA-----

--- Que con esta fecha la **C. LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA**, rindió Protesta como **JEFA DE LA UNIDAD DE CABILDO ABIERTO**, ante la Autoridad del Suscrito, en los términos del precepto invocado en el presente nombramiento y que igualmente en la misma fecha, tomó posesión del cargo conferido.

---Expido la presente en la ciudad de Guasave, Sinaloa; al día dieciséis, del mes de junio del año dos mil veintidós.

ATENTAMENTE
"DE CORAZÓN POR GUASAVE"
Guasave, Sin; 01 de julio del 2022.
EL PRESIDENTE MUNICIPAL



C. DR. MARTÍN DE JESÚS AHUMADA QUINTERO

AYUNTAMIENTO
DE GUASAVE, SINALOA

C. LIC. JUANA KARINA LEYVA PERAZA
JEFA DE LA UNIDAD DE CABILDO ABIERTO

C.c.p. Oficialia Mayor
C.c.p. Tesoreria Municipal
C.c.p.archivo